

Se haga la Consulta de la Elección del Sr. Director se haga en dexchura
a la S. M. y la vía reservada del Estado: acordó que con efecto se ejecutase.

Se admite al Sr. D. Francisco
Albarez G. Socio en Num.º

El Sr. D. Domingo de Estragüeta hizo presente q. el Sr. D. Francisco Albarez y Belmonte solicita incorporarse en la Sociedad, y con-
terada seillo, y atendiendo a las circunstancias que concurren, desor-
luego le admite G. tal Socio en clase de Num.º y acuerda se le de un Ejem-
plar de los Estatutos, y la Certificación que en ellos se prebiene.

Se admiten los Elogios
de los S. D. Pedro de Torres,
y D. Miguel Zavallos.

Teniendo la Sociedad presente la perdida de los dos S. V.ºs Socios Nu-
merarios que han fallecido D. Pedro de Torres, y D. Miguel Zavallos, tan-
to G. las distinguidas prendas que en sus personas concurrían, como por los
méritos que contraxeron en sus respectivos encargos, y pareciendole ser
muy conforme no dexar al olvido los Elogios de que se hicieron dignos
G. lo que cumpliendo al mismo tiempo con lo literal del Cap.º 3.º tit.º 1.º de
los Estatutos. Acuerda, que el Sr. Censor se encargue de la Extension
y presentacion de estos p.ºs Elogios respectivos a Dho. Sr. D. Pedro de Torres, y
que el Sr. D. Ph. Joaquín Sahabedra execute lo mismo de los del Sr. D.
Mig.º Zavallos.

Sauzine

Se reconoce y maliciosamente damnada la acta antecedente
por la comision nombrada en Junta ordin.ª de 16 de Diciembre
de 1807, y por haberla hallado en los terminos que la Sociedad
previno se firmó =

Barrueta
V. D. O. R.

D.º Gilbert de Arce
Censor

Pruentado

Perez
1.º